



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## ACTA SESIÓN N°04

### SESION ORDINARIA N°04/2015

En Osorno, a 01 de Julio de 2015, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.15 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°03 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, señor Jaime Bertín Valenzuela, y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla:

1. Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°03 del 06 de MAYO de 2015.
2. ORD.N°751 DEL 09.05.2015. D.O.M.. MAT.: Aprobar denominación de nombres de calles, pasajes y avenidas correspondientes al Loteo "REINA LUISA", de propiedad de Empresas MARTABID, de 242 viviendas ubicadas en sector Cementerio "Valle del Cedrón, Rahue.
3. ORD.N°780 DEL 27.05.2015, D.O.M.. MAT.: Rectifica Acuerdo N°04 del COSOCI, adoptado en la Sesión Ordinaria N°02 del 06.03.2015, en el sentido que se corrige error del Ordinario N°311 de la D.O.M. de fecha 25.02.2015 en nombre del Loteo, que dice: "Portones de Pilauco", siendo el nombre correcto "PRADERAS DE PILAUCO".
4. Asuntos Varios.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

#### CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

GLADYS CATRILEF VELASQUEZ  
OSCAR STOLZENBACH GAEDICKE  
JUAN VALENZUELA EPULLAO  
RAMON SALAZAR MONSALVE

#### CONSEJEROS SUPLENTES

MARIA VIOLETA ALUM VERGARA  
SANDRA GREAU PEREZ  
JUANA ASENJO OYARZUN  
ANA CARDENAS VILLALOBOS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA  
JUAN CARLOS GODOY MUÑOZ

CECILIA KRAMM KRAMM  
CARLOS OJEDA ASCENCIO

Asimismo, los Consejeros Titulares, Juana Velásquez Urrea, Jovita Maldonado Soto, Ingrid Borquez Miranda, Alexis Caiguán Ancapán, Albertina Monsalve Vega, Luis Rivera Narváez, Luis Cortés Ferrón y Carlos Hernández Lefián, están ausentes, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

1º) El señor Presidente pasa al punto 1º de la tabla. Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°03 del 06 de Mayo de 2015.

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Una observación, tengo una duda con respecto a la exposición que realizó don Raúl Sporman, porque me da la impresión de que en el Acta falta una diapositiva, en la Propuesta Ciudadana están los puntos 1 y 2, y después se salta a los puntos 8 al 12.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, se verá qué pasó.”

Con las debidas observaciones, el señor Presidente somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del 06 de Mayo de 2015.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

#### **ACUERDO N°06.-**

2º) El señor Presidente pasa al punto 2º de la Tabla. ORD.N°751 DEL 09.05.2015. D.O.M.. MAT.: Aprobar denominación de nombres de calles, pasajes y avenidas correspondientes al Loteo “REINA LUISA”, de propiedad de Empresas MARTABID, de 242 viviendas ubicadas en sector Cementerio “Valle del Cedrón, Rahue”.

Se da lectura al «ORD.N°751, D.O.M. ANT.: NOMBRE DE CALLES CONJUNTO HABITACIONAL REINA LUISA. MAT.: SOLICITA APROBACION DE NOMBRE DE CALLES EN SESION DEL COSOCI. OSORNO, 19 MAYO 2015. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, PRESIDENTE COSOCI.

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, la denominación de nombres de calles, pasajes y avenidas correspondientes al loteo “REINA LUISA”, de 242 viviendas ubicado en sector Cementerio “Valle del Cedrón”, Rahue. El loteo es de propiedad de Empresas Martabid.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**Nombre del loteo propuesto: "REINA LUISA"  
Avenidas, calles y pasajes propuestos:**

CALLE NUEVA 1:	PRINCESA DIANA
CALLE NUEVA 2:	REINA LUISA
CALLE NUEVA 3:	LAGUNILLAS (PROLONGACIÓN)
CALLE NUEVA 4:	CHACARILLAS (PROLONGACIÓN)
CALLE NUEVA 5:	LAGUNILLAS (PROLONGACIÓN)
CALLE NUEVA 6:	REINA ISABEL
PASAJE NUEVO 1:	PRINCESA DIANA
PASAJE NUEVO 2:	PRINCESA CATALINA
PASAJE NUEVO 3:	PRINCESA JUANA
PASAJE NUEVO 4:	REINA CARLOTA
PASAJE NUEVO 5:	PRINCESA MARÍA LETICIA
PASAJE NUEVO 6:	REINA CRISTINA
PASAJE NUEVO 7:	PRINCIPE EDUARDO
PASAJE NUEVO 8:	PRINCESA GUILLERMINA
PASAJE NUEVO 9:	REINA BARBARA
PASAJE NUEVO 10:	REINA MARÍA VICTORIA
PASAJE NUEVO S/Nº:	AVDA. FARELLONES NORTE (PROLONGACION)

Se hace presente que los nombres propuestos corresponden a nombres de la monarquía europea, cuyas biografías aportadas por la empresa solicitante, se adjuntan para conocimiento del Concejo.

Sin otro particular, le saluda atentamente. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

ALCALDE BERTIN: "Algún comentario, Consejeros."

CONSEJERA OLGA BARRIOS: "Quiero avanzar en algo que después voy a plantear en Asuntos Varios, en la reunión que tuvimos en Puerto Montt, con los COSOCI, todos coincidían de que en esta parte de las Actas "obligatorias", de poner nombres a las calles, no nos correspondía a nosotros, en todo caso, que se consultara a la comunidad que va a vivir en ese sector, pero, que nosotros teníamos cosas más importantes que conversar que el nombre de las calles; eso fue, realmente, una de las observaciones, que coincidió los tres grupos de trabajo que estuvimos desde la Sociedad Civil."

ALCALDE BERTIN: "A ver, esto no es menos importante, esto es realmente importante para la ciudad, y lo que ustedes tienen es la posibilidad, hoy día, es decir Sí o No, pueden fundamentar y decir «No me gusta el nombre, sugiero esto» y lo que se deriva a la Directora de Obra es la opinión de ustedes, y ella verá cómo lo conversa después con la empresa; porque cómo opera esto, la empresa, se supone, en conjunto con la gente que va a habitar en el lugar, se pone de acuerdo con los nombres, y ellos nos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

proponen estos nombres, pero el COSOCI, el primer Órgano Consultivo, que lo ponemos a su disposición, les preguntamos si están de acuerdo o no, y ustedes nos pueden decir si están de acuerdo o no, y nosotros, debemos apuntar esa opinión y hacerla saber a la Directora de Obras y esta información pasa al Concejo Municipal, que finalmente es resolutorio, y define si se aprueba o no; pero, la opinión de ustedes tiene valor en ese sentido, porque ustedes, no necesariamente tienen que decir que Sí, porque si no les gusta, hay que decir que No, y nadie se va a molestar, y no es menor colocar los nombres a las calles de la ciudad, porque son ustedes los autores de colocar nombres a las calles de la ciudad. Entonces, sé que hay cosas mucho más importantes, pero, también pasan cosas de esta naturaleza que hay que verlas y atenderlas, porque es parte de nuestras facultades que tenemos.”

CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, si mal no recuerdo, el año pasado, o a comienzos de este año, propusimos aquí, que el nombre de las calles deberían de ser vecinos antiguos, reconocidos, o Alcaldes que han pasado, o también, nombres de los Caciques del Pueblo Mapuche Huilliche, que nos representen, por eso me llama la atención que los nombres propuestos son de la Realeza Europea.”

ALCALDE BERTIN: “Se anota la observación, y será traspasada a la Directora de Obras y al Concejo.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI aprobar la denominación del Loteo de calles y pasajes, correspondiente al Loteo “REINA LUISA”, de propiedad de Empresas Martabid, ubicada en sector Cementerio “Valle del Cedrón”, Rahue.

**LOTEO “REINA LUISA”, AVENIDAS, CALLES Y PASAJES PROPUESTOS:**

CALLE NUEVA 1	PRINCESA DIANA
CALLE NUEVA 2	REINA LUISA
CALLE NUEVA 3	LAGUNILLAS (PROLONGACION)
CALLE NUEVA 4	CHACARILLAS (PROLONGACION)
CALLE NUEVA 5	LAGUNILLAS (PROLONGACION)
CALLE NUEVA 6	REINA ISABEL
PASAJE NUEVO 1	PRINCESA DIANA
PASAJE NUEVO 2	PRINCESA CATALINA
PASAJE NUEVO 3	PRINCESA JUANA
PASAJE NUEVO 4	REINA CARLOTA
PASAJE NUEVO 5	PRINCESA MARIA LETICIA
PASAJE NUEVO 6	REINA CRISTINA
PASAJE NUEVO 7	PRINCIPE EDUARDO
PASAJE NUEVO 8	PRINCESA GUILLERMINA
PASAJE NUEVO 9	REINA BARBARA
PASAJE NUEVO 10	REINA MARIA VICTORIA
PASAJE NUEVO S/N	AVDA. FARELLONES NORTE (PROLONGACION)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Se hace presente que los nombres propuestos corresponden a nombres de la monarquía europea, cuyas biografías aportadas por la empresa solicitante, se adjuntan para conocimiento del COSOCI.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°751 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 19 de Mayo de 2015, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la Mayoría Absoluta de los señores Consejeros asistentes.

### **ACUERDO N°07.-**

3°) El señor Alcalde pasa al Punto 3° de la Tabla. ORD.N°780 DEL 27.05.2015, D.O.M.. MAT.: Rectifica Acuerdo N°04 del COSOCI, adoptado en la Sesión Ordinaria N°02 del 06.03.2015, en el sentido que se corrige error del Ordinario N°311 de la D.O.M. de fecha 25.02.2015 en nombre del Loteo, que dice: "Portones de Pilauco", siendo el nombre correcto "PRADERAS DE PILAUCO".

Se da lectura al «ORD.N°780, D.O.M. ANT.: NOMBRE DE CONJUNTO HABITACIONAL "PRADERAS DE PILAUCO". ACUERDO N°86 DEL COSOCI DE FECHA 10.03.2015 QUE APROBO EL NOMBRE DE LOTEO Y DENOMINACION DE CALLES Y PASAJES LOTEO "PORTONES DE PILAUCO". MAT.: SOLICITA APROBACION POR CAMBIO DE NOMBRE DE LOTEO. OSORNO, 27 MAYO 2015. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, PRESIDENTE COSOCI.

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien informar al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, la aprobación de la correcta denominación de la Primera Etapa del conjunto habitacional desarrollado por Galilea S.A. de Ingeniería y Construcción., en el sector de Pilauco.

El nombre correcto del loteo es "PRADERAS DE PILAUCO" y corresponde a una etapa de 227 viviendas. En cuanto a la denominación "Portones de Pilauco", esta corresponde a la Segunda Etapa de este conjunto habitacional, el cual supone la construcción de un total de 1.487 viviendas en diversas etapas.

En relación a la denominación de calles y pasajes, todo lo aprobado anteriormente por el Acuerdo N°86 de fecha 10 de marzo de 2015, permanece inalterable.

Sin otro particular, le saluda atentamente. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE BERTIN: “Señores Consejeros, en votación.”

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del COSOCI la moción de rectificar Acuerdo N°04 del COSOCI, adoptado en la Sesión Ordinaria N°02 del 06.03.2015, en el sentido de que se corrige error del Ordinario N°311 de la D.O.M. de fecha 25.02.2015 en nombre del Loteo, que dice: “Portones de Pilauco”, siendo el nombre correcto “PRADERAS DE PILAUCO”.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°780 de la Dirección de Obras Municipales, de fecha 27 de Mayo de 2015, y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

#### **ACUERDO N°08.-**

4°) El señor Alcalde pasa al punto 4° de la Tabla.

#### **ASUNTOS VARIOS.**

1.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, quiero hacer una observación constructiva; estuve leyendo el Diario, donde se menciona que se realizará la selección de las primeras 300 familias que habitarán el barrio alto, y en una de sus partes dice: «por un lado busca mezclar construcciones en altura, junto a viviendas, pero, además, establecer una vinculación con el entorno del Parque Keim y la ribera del Río Rahue», quiero hacer una acotación, de lo que menciona el señor Alcalde, en la revista municipal, «Osorno, una de las mejores ciudades para vivir en Chile», me gustaría ver la cantidad de hectáreas que hay, para construir los parques que se están haciendo, de que tengamos que hacer Colectivos en altura; generalmente, los Colectivos tienen 4 pisos y la ley establece que teniendo 4 pisos no tienen ascensor, fuera de eso, tenemos el problema que se presenta en televisión, en las poblaciones de Puente Alto, Concepción, que no hay ninguna accesibilidad universal para las personas de escasos movimientos o de movimientos reducidos, personas en sillas de ruedas, personas con discapacidad profunda, que tienen que subir 4 pisos; si estamos hablando de una ciudad que sea de las mejores, pienso que deberíamos reestudiar la situación de los Colectivos, tenemos aquí en Chile el espacio más hermoso, el más lindo, para hacer poblaciones dignas para las personas, y no hacer Colectivos que en el fondo, a través del tiempo, no se va a poder vivir, ni siquiera una persona con discapacidad, que vive en una casa, accesible, puede ir a visitar a una persona en el 4° piso de un Colectivo, porque anda en silla de ruedas. Entonces, si estamos hablando que Osorno es una de las mejores ciudades



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

para vivir, cambiemos el paradigma en Osorno, no tenemos por qué imitar a otras ciudades, tengamos nuestra propia personalidad. Agradezco, señor Alcalde, lo que se está haciendo en las veredas, con accesibilidad universal, entonces, sigamos en ese aspecto, lo considero importante, porque son muchas las familias que van a vivir en estas viviendas, generalmente, de 4 pisos, con escaleras metálicas, que significan un tremendo problema de movilidad para las personas con discapacidad.”

ALCALDE BERTIN: “Quiero poner un poco de claridad sobre el tema, entiendo la preocupación del Consejero, pero, estamos hablando de supuestos, porque nadie ha dicho que los 4 pisos no tienen que llevar ascensor, la ley sí lo permite, pero, el diseño aún no lo hemos hecho, entonces, perfectamente podemos exigir que se haga ascensor, le hemos puesto ascensor a 2 pisos, así es que no nos hagamos problema, es cuestión de cómo encarecemos aún más la vivienda, pero, eso está por planificarse. Ahora, lo que sí es importante que tengan en cuenta, de que las ciudades son verdaderas devoradoras de predios agrícolas que nos dan alimento, y no podemos permitir que la ciudad siga extendiéndose en forma indefinida y que cada vez quedemos con menos recursos para poder producir alimentos, que hoy día es en la parte agrícola. Por lo tanto, en el nuevo Plan Regulador se alarga un poco más el diámetro, pero, lo hemos pensado muy bien, de tal forma que dé lo justo y necesario y el resto de la ciudad, que crezca en altura, porque las ciudades tienen que crecer en altura, tenemos que densificar la población, a como dé lugar, porque hoy día, precisamente, una de las cosas que destacaba un Diario, a nivel nacional, que Osorno era la que más crecía en altura, y eso es verdad, porque para el lado oriente, se está construyendo una cantidad enorme de edificios, y están todos vendidos, las ventas han sido espectaculares, porque a la gente no le incomoda vivir en altura; lo importante de esto es que el conjunto habitacional que se construye sea el adecuado, y lo que pretendemos hacer ahí es hacer un Conjunto de viviendas básicas, pero, de buena calidad, porque también tenemos que pensar en eso, porque ya basta de hacer las casetas sanitarias, con lo mínimo para que la gente viva, si no que casas con aislación térmica, como corresponde, con vidrios termo panel, viviendas económicas, pero, de buena calidad, viviendas para clase media, que pueden ser viviendas unifamiliar, o pueden ser Colectivos, pero, cuando hablamos de Colectivos puede ser un edificio de 4, 3, 5 ó 10 pisos, que están dirigidos, especialmente, para la gente joven, para la gente que recién se inicia, profesionales jóvenes, y después casas, de mayor nivel, que van a ser más caras, donde la gente que pueda pagar tenga una buena casa; la idea es cómo hacemos un barrio en conjunto, y que sé vamos a tener algunas dificultades, porque en algunas partes, cuando se ha hablado, la gente comienza a “arrugar la nariz”, y dice “por qué tengo que juntarme a vivir con gente que viene de Campamentos”, son prejuicios que no tienen mucho sentido, pero, lo vamos a aplicar, estamos alzando fuertemente el proyecto, creo que es un proyecto que en el año 2016 va a tener sus primeros indicios, en lo que es la urbanización, por lo menos, de tal forma que vayamos, paulatinamente, trabajando en los temas de construcción, de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

hecho ya vamos a comenzar con 300 viviendas, que son las que vamos a radicar ahí, en la parte del cerro menos pronunciada, que están ahí, las vamos a hacer ahí mismo. Ahora, les digo, en Osorno no hay terrenos para construir, el gran problema de hoy es de dónde sacamos terrenos para construcción, alguien me puede decir en Francke, no se puede, en Francke se construyeron 600 viviendas en la ribera del río, que se inundaban, y hoy día, gracias al petril no hemos tenido inundaciones; para Rahue, no podemos seguir creciendo para Rahue, porque da la impresión de que Rahue creció hacia atrás, para tapan la pobreza en Osorno, porque todos los Campamentos, la gente más humilde se fue para allá, tampoco puede ser; y para el lado sur, ahí estamos conversando con el Ejército, para que nos entreguen ese terreno, y ahí podemos crecer un poco hacia allá; el lado alto de Francke, por donde está la Villa Olímpica, puede crecer, pero, el resto, tiene que crecer en altura, es la única forma, y he puesto a disposición estas 60 hectáreas del Parque Arnoldo Keim, pensando en dos cosas, primero, un parque de 60 hectáreas no sé cómo lo podríamos mantener, porque es difícil, apenas mantenemos los parques de 3 ó 4 hectáreas, imagínense, un parque de 60 hectáreas; entonces, al acuerdo que llegué con la Ministra, es que de las 60 hectáreas, 20 y tantas se destinen a viviendas y el resto va a ser un gran parque, pero, hecho por esta obra, y la compensación es esa, este Alcalde puso a disposición del Ministerio de Vivienda las 60 hectáreas, para que se construyan 2.500 viviendas en 25 hectáreas, aproximadamente, pero, el resto va a ser un gran parque, que se va a hacer, conjuntamente, con las viviendas, con canchas de fútbol, multicanchas, áreas verdes, plazas, una costanera en el río, que sea bonito, que sea atractivo, y estoy viendo con el Ministro de Obras Públicas, se comprometió la posibilidad de hacer un puente ahí, que cruce por ese lado hacia Ovejería, que permitiría que toda la gente del final de Rahue, de Rahue Alto y alrededores, no salga por la vía que viene hacia el centro, sino que por Ovejería. Es un proyecto bastante ambicioso, confío hartito, tengo la esperanza y creo que va a resultar, no se quede con esa visión, Consejero, de que el Colectivo va a ser de 4 pisos con escalera, no, vamos a pelear para que no sea de esa forma, y le digo que hemos construido edificios de 2 y 3 pisos, y les hemos puesto, de igual forma, ascensor, hoy día no es problema eso.”

2.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Señor Alcalde, lo primero que quiero decir es agradecer la convivencia que tuvimos, como COSOCI, y las Autoridades; realmente fue muy agradable, y creo representar a la mayoría, de que lo pasamos muy bien, pero, no tuvimos la oportunidad al final de agradecer esa oportunidad.”

ALCALDE BERTIN: “Déjeme hacer un paréntesis, qué bueno que tocó el tema, quienes tuvimos la oportunidad de compartir fue un rato realmente agradable, acojo plenamente lo que usted plantea, pero, le digo, honestamente, me hubiese gustado que hubiésemos estado todos, sentí que faltaron muchos, pero, espero que para una próxima vez podamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

darnos el tiempo y que todos participemos, porque es un tiempo distinto, y hacer una labor de otra manera.”

3.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Lo segundo, señor Alcalde, es que quiero agradecer la gestión interna de la Municipalidad, con respecto al gran número de Deliberaciones que colocaron, de nosotros, con respecto a todas las situaciones que planteamos; realmente me gustó mucho y estoy agradecida, reconozco lo que eso significa, así es que gracias.”

4.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Señor Alcalde, en la misma línea que manifiesta la Consejera Teresa Donoso, me tocó representar a nuestro COSOCI en Puerto Montt, en una reunión que se convocó desde la Secretaría General de Gobierno, donde vinieron desde Santiago para presentar la Ley N°20.500 y se citó a todos los COSOC, como lo llaman ellos, nosotros le decimos COSOCI, de toda la región. Realmente, y antes de decir en las cosas que coincidimos, los tres grupos de trabajo, que tuvimos después de la presentación, del equipo que vino de Santiago, es que es grato sentir de que, realmente, somos el COSOCI que tiene más historia, más calidad, que sentimos que tenemos respuestas, o sea, es grato, en ese sentido, saber, porque lo único que escuchaba era reclamos de todo el resto de las comunas, de las provincias, y me sentía que estamos bien, aun cuando todavía no había visto las respuestas que tenemos a nuestras peticiones. El señor Secretario de nuestro COSOCI, aceptó que lo que nos entregaron en esa reunión, se lo pasemos a todos ustedes, para que lo puedan leer, y analizar lo que es la Ley N°20.500, porque es sumamente importante, ya que lo pretendía ese equipo era venir a buscar cuáles son los cambios y ajustes que nosotros, los ciudadanos, queremos respecto a la Ley 20.500, porque a eso están abocados en Santiago. Bueno, lo primero que hicimos, y que también hicimos el año pasado, donde también fui la única de este Cosoci que participó, pero, ya habíamos planteado algunas cosas y después nunca se nos respondió, entonces, eso lo hicimos presente, y esperábamos que ahora, efectivamente, lo que se planteó, los tres grupos de trabajo, tuviéramos una respuesta para el trabajo que están haciendo en este mejoramiento de la Ley. Qué es lo que se planteó por los tres grupos de trabajo, habían 4 preguntas para la discusión, primero, ¿qué conocimiento tenía el grupo de la Ley?, y justamente, muy pocos conocíamos esta ley, la mayoría, en general, la desconocía; después, ¿qué imposibilidades para la implementación de la Ley visualiza?, o sea, ahí lo que tuvimos que plantear fueron los nudos críticos que sentíamos frente al funcionamiento, aquí lo que más salió fue la poca voluntad de los Alcaldes, de algunas comunas, en realmente llamar a la ciudadanía, convocar al COSOCI, cuestión que nos atañe a nosotros, pero sí coincidimos en que, a veces no hemos podido reunirnos por la falta de quórum, que eso se podría modificar, en primera instancia, segunda instancia, y no tuviéramos que perder una reunión; otro nudo crítico que se planteó fue la falta de resolutivez que tiene el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

COSOCI, y que significa que mucha gente que partió entusiasmada, se fue retirando, entonces, pensamos que eso no debiera quedar sujeto a la voluntad del Alcalde, y eso debiera mejorar y que exista mayor resolutiveidad en lo que se plantea desde los distintos COSOCI. Otro nudo crítico que se planteó fue la falta de capacitación, sobre todo, y en eso coincidimos los 3 grupos, que sentíamos que éramos la instancia natural en que se tenía que llegar al cambio de la Constitución, y que esa debiera ser una instancia en los actuales COSOCI, en los que, realmente, empezáramos a formarnos para ser capaces de poder participar, posteriormente, en qué cambios queremos hacer a la Constitución del país, no sabemos cuál va a ser el procedimiento, la mayoría queríamos Asamblea Constitutiva, pero, sabemos que va a ser difícil, entonces, hay que allanarse a que va a ser la ciudadanía, de alguna manera, la que tiene que participar, y queríamos ver cómo nos empezábamos ya a preparar como COSOCI de toda la región, y sobre todo, se planteó, porque tenía que considerarse la opinión muy especial de las diferencias que existen entre una parte de la región y otra, entre Chiloé Osorno, San Juan de La Costa y Puerto Montt, o sea, tenemos diferencias que son importantes que queden registradas dentro de estas instancias. Otra pregunta era ¿Qué diferencias visualiza entre la implementación de la Ley en Municipios y órganos del Estado y donde cree es más fácil participar?, en realidad éramos muy pocos los que estábamos participando, en esta y otras instancias, que son los Consejos Consultivos, y justamente hice la pregunta, porque la colega Teresa Donoso me había planteado, anteriormente, de que nosotros no podíamos participar, por ejemplo, en los Consejos de Salud, como estamos varios de aquí del COSOCI, pero, hice la consulta y me contestaron que no había ningún problema, porque lo que exige la Ley es que todos los Ministerios, en este momento, debieran formar estos Consejos Consultivos, que nosotros tenemos acá en el Municipio, pero, que debiera de ser a nivel de Ministerio, así es que no hay problema de que ningún Consejero de este COSOCI participe, a su vez, en otras instancias, por ejemplo, en los Consejos de Salud, que se están haciendo comunales, provinciales y regionales. Y una última pregunta fue ¿Qué espera de una Ley de Participación Ciudadana?, aquí lo que se planteó es que se espera mucha transparencia, se espera que sea ejecutiva, se espera que sea la instancia para una nueva Constitución, eso fue una coincidencia en los tres grupos, a pesar de que éramos más de 100 personas que participamos en esta reunión, y creo que fue interesante, porque coincidimos mucho en los planteamientos, tanto en los nudos críticos que tenían algunos Municipios, y que naturalmente está en relación al perfeccionamiento de la Ley, porque no podemos depender de que el Alcalde quiera llamarnos, porque si el Alcalde no quiere, no funciona el tema. Eso fue, más o menos, lo que se trató en esta reunión, y creo que es importante que todos conozcamos esta Ley, porque es la que nos deja todos los espacios de mayor participación y de exigencia desde la ciudadanía, en lo que es el control ciudadano, y que se debiera trabajar un poco más.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE BERTIN: “Muy bien, creo que hay dos o tres cosas que se pueden recoger, por ejemplo, ya lo había conversado con don Yamil, el tema de la capacitación, algo se puede hacer.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Quiero aclarar algo, que recordé ahora, que tenía anotado en mi cuaderno, el señor Secretario nos dio una amplia capacitación de la Ley N°20.500, el año pasado, y quedé gratamente sorprendida por las medidas, incluso, le solicité a él que me enviara una copia, por lo tanto, yo sí conocía el tema, y creo que todos nosotros estamos muy bien informados con respecto a esa Ley.”

ALCALDE BERTIN: “Vaya muy bien la aclaración. Nosotros vamos a buscar la forma, vamos a incursionar en el tema de la capacitación para los Consejeros, dar alguna jornada de trabajo; me interesa que cuanto más capacitados estén ustedes mejor, porque siendo un Órgano Consultivo, es bueno de que las opiniones estén fundadas, ahora, esta es mi opinión, solamente, no nos dejemos llevar por esto de más participación en las decisiones, porque la decisión no solamente lleva el concepto de poder decidir, en un momento determinado, si no que va aparejado a la responsabilidad, entonces, por qué los Alcaldes no entregamos a los Concejales, por ejemplo, que ellos decidan parte del presupuesto, porque la responsabilidad es mía, el día que ocurra algo, que suceda cualquier cosa, el Concejal no va a decir que solidariza con el Alcalde, yo asumí el riesgo y asumo la responsabilidad, entonces, por eso la Ley es muy clara en ese aspecto, es decir, en temas de presupuesto, en temas de inversión, es uno solo el que manda, no pueden haber más personas, porque ahí sí que se pueden mezclar las cosas, lo que no cuenta es cuando tengo que decidir un presupuesto que supera tales UTM, tengo que pasarlo al Concejo, y fíjense que cuando les digo a los Concejales “tenemos que aprobar esta licitación por 60 ó cien millones de pesos” ahí ellos dicen Sí o No y asumen una responsabilidad, si el día de mañana ocurre algo, todos nos vamos a la cárcel, esa es la diferencia, y hoy día las cosas están así, porque hoy día la Ley no nos dice “se equivocaron, fue un error, no importa”, no, se nos hace un juicio de cuentas, hoy día existen los juicios de cuentas y se responde con el patrimonio de cada uno de los errores que se cometen en la Administración; entonces, si ustedes piden tener decisión en mi Administración, perfecto, me gustaría que decidieran sobre el presupuesto, pero, también la responsabilidad, y si no están capacitados para decidir un tema determinado, y toman una mala decisión; por ejemplo, hoy día, si el Concejal se equivoca en una licitación y vota No, porque se le ocurrió votar que No, se expone a un montón de demandas por parte de la empresa perjudicada por esa decisión, y los juicios van contra de él, es tremendamente complejo, hoy día no es tan fácil llegar y decir cómo tomamos decisiones, por eso las decisiones económicas están entregadas a una sola persona, porque a él se le va a responsabilizar ante cualquier circunstancia que ocurra. Fíjense que a todos mis Asesores les pregunto, porque no tomo decisiones por lo que me diga alguna persona, porque cuando ocurra algo, esa persona no va a responder, cuando algo malo ocurre acá, y les voy a contar el caso más específico, y esto es sabido



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

por todos, no hay problema, cuando fui la primera vez a China, quedó la Administradora Municipal a cargo del Municipio, fue en mayo, y el 1° de mayo, la Administradora de ese entonces, la señora Marianela Huenchor, dijo «Día del Trabajador, esto hay que celebrarlo, así es que decreto celebrar el Día del Trabajador, y vamos a hacer un cóctel para los trabajadores», 4 millones 850 mil pesos, hasta ahí todo bien; después, llegó Contraloría y dijo «las celebraciones del mundo no son del Municipio, usted lo único que puede celebrar es el Día del Trabajador Municipal, el resto no se puede», así es que se hizo un Juicio de Cuentas y quién pago la señora Marianela Huenchor, la gestora de la idea, el Director de Asesoría Jurídica, la Directora de Control, porque no controló como corresponde, y el Director de Finanzas, los cuatro Directores que firman el Decreto, y tuvieron que pagar de sus bolsillos los \$4.850.000.-, se dan cuenta, hay que tener mucho cuidado, y les cuento este caso, pero, hay otros más que se han dado, hay que tener mucho cuidado cuando uno pide atribuciones mayores, las atribuciones vienen aparejadas con la responsabilidad que uno tiene que asumir en estos casos. Cuando los Concejales me piden que hagamos más veredas, que le demás más dinero en aporte a tal institución, yo les digo “perfecto, decidamos el presupuesto, siéntese a mi lado y asuma la responsabilidad junto conmigo”, porque cuando me falta la plata o no pueda rendir, no puedo decir “es que el Concejal me lo pidió”, asumo yo no más, solito; les cuento todo esto, de acuerdo a lo que he aprendido, esto ha sido solamente de acuerdo a la experiencia, los años que llevo acá, donde he aprendido sobre estas cosas.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Pero, eso es independiente, estoy totalmente de acuerdo, porque entiendo que acá ya se está haciendo Presupuesto Participativo, en todo lo que significa el gasto que puede el Municipio otorgar a las Organizaciones Sociales, porque eso tiene un sentido tremendamente importante.”

ALCALDE BERTIN: “Eso es otra cosa, porque es la decisión del Alcalde, el Alcalde dice “a ver, voy a colocar 50 millones para el presupuesto”, pero, lo pide el Alcalde, porque si el Alcalde dice no, no hay presupuesto y punto, se dan cuenta, y aunque sea chocante, porque el Alcalde es quien decide si tiene o no tiene plata, yo digo “voy a dejar 50 millones del presupuesto para tal fin, y una vez que lo aprueba el Concejo, se ve para los fines que están destinados esos dineros”, recién ahí comienza la participación ciudadana, porque están liberados esos 50 millones de pesos, pero la decisión inicial la toma uno solo, si el día de mañana Contraloría determina que coloqué mal la plata, sin justificativo, el juicio de cuentas es para mí, pero ahí la comparto con los Concejales, porque ellos me dijeron que sí, entonces, por eso es que cuando votan los Concejales, y si alguien vota que no, o se abstiene, tiene que fundamentar su voto, tiene que decir por qué no o por qué se abstiene, porque ante futuras demandas, eso tiene que ver con la defensa, “usted votó No, porque soñó que el tema estaba mal”, pero, son los temas de participación.”



5.- CONSEJERO LUIS ALVAREZ: “Señor Alcalde, es con respecto al Mercado Municipal; mucha gente, que sabe que tengo esta instancia de participación, se ha acercado para opinar respecto a la fachada, nosotros sabemos que está terminado, y que el Mercado en sí brinda un gran servicio a la ciudad, internamente está muy bonito, los costados también son muy bonitos, pero, al verlo de frente, la verdad es que no causa atracción, siendo una inversión tan importante para la ciudad, y estando en un lugar tan privilegiado; entonces, la precisión es que no demuestra la tremenda inversión que tuvimos, y el gran esfuerzo que tuvo, tanto el Estado y el Municipio, respecto de ese proyecto. entonces, como sugerencia, estudiar la posibilidad de ver los pilares frontales que tiene esa estructura, y a lo mejor, hacerlos similares a los pilares que tiene un revestimiento de un cerámico, desconozco qué material es, pero, que es bastante bonito y asemeja a madera, eso se podría colocar al frente; o buscar la alternativa de generar un concurso de diseño, de cómo poder implementarlo, sé que eso requiere de recursos, pero, lo dejo planteado como una inquietud de muchos ciudadanos de la ciudad, respecto de esa obra tan magnífica que tiene Osorno, pero, a la que no se le ha sacado todo el brillo que considero debiera tener ese Mercado.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, eso lo conversamos antes de que se construyera, y el Arquitecto defendió mucho su posición, incluso, se dijo que lo que tenía que hacerse ahí era rescatar lo que dejó el Arquitecto Buschmann, de que el Mercado se destacaba, precisamente, por esos pilares que tenía, entonces, si se renovaba todo eso había que dejarlo, pero, como el proyecto era más grande, había que hacer algo que sobresaliera más, y finalmente quedó como está; el Arquitecto Buschmann es una persona que se le respeta mucho en Osorno, así es que todos dijeron que estaba bien, pero, nadie previó el impacto; ahora, como me he ido acostumbrando a la obra, lo veo hasta más coherente, pero el proyecto fue así, no puedo intervenir, aparte de que no tendríamos cómo hacerlo, porque eso es carísimo. Ahora, es un espacio inoficioso, que no sirve para mucho, porque ahí pudimos, a lo mejor, haber construido locales comerciales, pero, se construyó pensando en un tema netamente ornamental, a lo mejor, en algún momento, en unos años más, alguien podría decir “hagamos algo diferente”, porque eso es una estructura firme, de cemento, se podría hacer un piso, o colocarle vidriales, por ejemplo, hay hartas cosas que se pueden hacer, se podría colocar ventanales, pero habría que hacer un concurso, para ver cómo mejorar la fachada, pero, lo haríamos más adelante, porque es impresentable que a los 6 meses de estar funcionando estemos cambiando la fachada.”

CONSEJERO JUAN REYES: “Entonces, señor Alcalde, como anexo a lo que señala el Consejero Luis Álvarez, tendríamos que solucionar el problema que ahí existe es la accesibilidad, en esa misma calle, frente a este edificio, hay baldosas guías para no videntes, que están repetidas, es una sola para que vaya un no vidente, no tres aparejados, entonces, colocaron 3 a lo largo de más de 100 mts. lineales; pero, lo más curioso es que adentro,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

antes de entrar al Mercado, hay uno patios que no tienen esta huella para personas con discapacidad, sin embargo, entre medio de los patios, como decoración colocaron una baldosa de detención, que eso es válido para los no videntes para detenerse, entonces, si en el patio transita un no vidente por la baldosa guía, pero se topa con esta baldosa de detención, se va a quedar parado ahí, con un signo de interrogación y no va a saber a dónde ir; ese es un problema que debe solucionar la Dirección de Obras Municipales, de que antes de que entreguen las obras, por favor, alguna persona experta en seguridad vea la accesibilidad a esto, se ve muy feo, y habla muy mal de la Dirección de Obras Municipales cuando recibe un edificio como este.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a hacer llegar el comentario a la Dirección de Obras, Consejero, son cosas que de repente a uno se le pasan.”

6.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, quiero agradecer por la acogida ante el reclamo que hicimos con la Consejera Jovita Maldonado, sobre el tema de la Pasarela de Francke, lo cual hice saber también en Puerto Montt, y acá en la Sala de Sesiones, donde estaba el Seremi de Obras Públicas, quien me señaló que había que hacer llegar el reclamo al señor Héctor Carrión, Jefe Provincial de Vialidad, porque acá, la señora Ángela Villarroel, me contestó que no dependía de la Municipalidad. El señor Carrión envió respuesta a usted, con copia a nosotros, como Junta de Vecinos, y nos señalaron que se va a retirar esa pasarela y se va a demarcar un Paso Cebra, con más notoriedad, para que puedan pasar las personas en sillas de ruedas, coches, etc., así es que quiero agradecer eso, porque se trató acá en el COSOCI.”

7.- CONSEJERA MONICA VASQUEZ: “Señor Alcalde, si bien es cierto no he podido participar mucho en el COSOCI, por un tema personal, pero, traigo la tarea de los demás dirigentes del sector de Villa Alegre, Rahue Alto, y que es consultar por la ampliación del Consultorio, y de las obras del puente hacia allá, qué está pasando, cuál es el estado de avance.”

ALCALDE BERTIN: “Estamos enfrascados en conseguir los fondos para la ampliación del Consultorio de Ovejería, que licitamos pero que salió bastante más de lo que habíamos pensado, casi mil millones de pesos más, entonces, tuvimos que ir nuevamente a la reevaluación, estamos en eso, y tendría que estar saliendo dentro de este mes, y una vez que terminemos y echemos a andar el Consultorio de Ovejería, en segundo lugar, vendría el Consultorio de Rahue Alto, creo que en el año 2016 podríamos tener alguna novedad al respecto; hay que hacer una cosa a la vez, difícil es hacer dos Consultorios a la vez, pero, esa es la frecuencia. Tenemos hoy día Ovejería y Rahue Alto, y paralelo con eso, como es nuevo, porque son Fondos que vienen desde Santiago, tendría el de 18 de Septiembre nuevo, que estaría para el año 2016 también. La Avenida República, estamos en la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

etapa de termino del proyecto de ingeniería que faltaba, les conté la historia, que hubo que unificar criterios, porque una parte de la Avenida era de tuición del MOP y la otra parte del SERVIU, nosotros le encargamos al SERVIU que sea la Unidad Técnica, y nos dijeron que bien, pero, que la parte que era del MOP lo colocáramos a los estándares de ellos; tuve que contratar una Consultora, que hiciera la ingeniería de nuevo, lo que costó 30 ó 40 millones de pesos, y eso está terminando ahora, en estos días, y una vez terminado, vamos por el RS al Gobierno Regional, y antes de fin de año, creo que debiéramos partir con algo, porque las platas están en el presupuesto este año, así es que sería bueno partir con algo, siquiera unos 10, 15 ó 20 millones de pesos, para que quede todo como arrastre para el año que viene. Quiero reconocer que hemos puesto mucho empeño, producto de que Mackenna no se nos entregaba a uso, lo que está hoy día en uso, pero, hoy día, ya, tenemos gran parte de los recursos está todo en uso, completo, así es que eso nos da la libertad de poder movilizarnos tranquilamente, por lo que está en uso, y eso nos permitiría intervenir República, lo que va a ser traumático, sé que la gente está bastante complicada, porque cerrar una calle, los comerciantes saben lo que eso significa, pero, les he dicho, hay dos alternativas, nos cruzamos de brazos, nos ponemos a tomar sol, o hacemos obras que nos van a traer problemas, yo opto por lo segundo, creo que hay que hacer las obras, a como dé lugar, y vemos cómo causamos las menos dificultades a la gente, vamos en ese sentido. Aprovecho de informarles que ya terminamos la ingeniería de Julio Buschmann, que son 700 mts. aproximadamente, un proyecto menor, con un costo de casi 4 mil millones de pesos, no comparado con Mackenna, donde son casi 20 mil millones de pesos, ya se entregó al SERVIU, porque el SERVIU quedó en financiar esta obra, se entregaron los proyectos al SERVIU, creo que en el año 2016, también, podríamos avanzar esa parte de Julio Buschmann que estaría faltando, y con eso quedaríamos con el eje completo, pero, nuestra preocupación es esa, no la hemos dejado de lado.”

8.- CONSEJERO JOSE CAMPOS: “Señor Alcalde, primero, señalarle que por motivos de trabajo me ha tocado concurrir al nuevo edificio municipal, el cual me ha parecido muy moderno, muy bonito, calefaccionado, realmente acogedor, así es que lo felicito, por el diseño que se hizo, porque además, el público se siente agrado, porque pueden esperar sentados, con asientos cómodos, especialmente, en la parte social, donde me ha tocado transitar.”

9.- CONSEJERO JOSE CAMPOS: “Segundo, comparto la parte estética de la fachada del Mercado Municipal, que señalaban los colegas, creo que se puede sacar un mayor provecho a eso, en un futuro no lejano. Ahora, quisiera preguntarle señor Alcalde, de qué manera, la Municipalidad puede ayudar a mejorar algunas calles que están con desniveles, que están rotas, que en el tránsito de los vehículos pueden ocasionar algún accidente, por ejemplo, en calles Chorrillos con Azapa, la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

cuadra que sigue, o la calle que está frente a la Parroquia San Leopoldo Mandic.”

ALCALDE BERTIN: “Háganos llegar una nota simple, al Alcalde, y le pido a la Dirección de Obras que lo vea, si son parches, lo hacemos nosotros, sin ningún problema; la verdad es que no tenemos “ojos suficientes”, para ver las falencias en toda la ciudad, entonces, si ustedes nos ayudan en esa parte, nos dicen y vemos cómo podemos dar solución.”

10.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Alcalde, esto es una invitación, como todos los años nosotras participamos en coordinación con la Red Chilena contra la Violencia; el 30 de julio se inicia la Campaña en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas, entonces, los invito, vamos a estar en la Plazuela Yungay, y vamos a salir en una caminata del silencio por los femicidios desde Plaza de Armas hacia Plazuela Yungay, donde van a estar todos los Servicios Públicos, porque va a participar la Mesa de Violencia, que está en todos los Servicios de Osorno, y nos van a cooperar con su estandarte, para hacer presente que aquí hay una Unidad entre la Sociedad Civil y la institucionalidad, porque ya van 33 femicidios este año, por lo que hay que sensibilizar a la comunidad. De todas maneras, la Secretaria de Actas del COSOCI me colabora con reenviarles a cada uno de ustedes un correo con esta invitación, lo que hace cada vez que tenemos algún evento.”

11.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Quiero compartir un mensaje que me ha llegado, de que el jueves 02 de julio, o sea mañana, tenemos Preemergencia por calidad del aire en Osorno; entonces, les quiero informar que quienes no puedan recibir este mensaje en sus teléfonos, pueden ingresar a la página Web [www.seremisaludloslagos.cl](http://www.seremisaludloslagos.cl) y se inscriben ahí para que les lleguen los avisos, y tengan la información correspondiente para el cuidado oportuno. Lo otro, es con respecto a la Deliberación con respecto al Río Damas, qué va a pasar con eso, está pendiente el trámite, quiero saber qué va a pasar, porque estamos en esa disyuntiva, porque no sabemos dónde recurrir; esto ya lo conversamos, el señor Secretario me señaló que esto se puede canalizar a través de la Municipalidad, cuando tenemos una descarga de aguas servidas, o de riles industriales, al río Damas, y la idea es poder tomar una muestra y que alguien se haga cargo de esa muestra, y que la analice bajo la normativa que corresponde.”

ALCALDE BERTIN: “Yo no quisiera dar más vueltas al asunto, señora Teresa, pero, si alguien pudiera tomar una muestra, traerlas para acá, le vamos a encargar al Jefe del Departamento de Medio Ambiente, y ver la forma cómo podemos, nosotros, hacer la denuncia, al Medio Ambiente, porque a Salud nunca pasa nada cuando lo hacemos. Don Yamil tiene más información.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: “En honor a la verdad, y para demostrarles de que sí sirven las Deliberaciones que ustedes adoptan, la semana pasada me llamaron de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y ellos recibieron los oficios que se remitieron desde acá, por su denuncia, y me llamaron para verificar con certeza cuáles eran los lugares, así es que les informé desde calle Santa María con Antonio Varas, cada uno de los sectores que usted indicó, hasta llegar a la desembocadura del río Damas al río Rahue, y ellos vinieron en una comisión de servicio, la semana recién pasada, y van a hacer un informe, y me explicaban que hay algunos, en su gran mayoría, son descargas domiciliarias, y van a hacer llegar los antecedentes a la Autoridad Sanitaria, para ir trabajando algunas soluciones, y otras que dependerían de ESSAL, entonces, ellos van a instruir el correspondiente Sumario.”

ALCALDE BERTIN: “Por de pronto, iniciamos un proyecto en calle Pérez, donde hay cerca de 20 familias, y les estamos colocando una Planta Elevadora, porque ellos están descargando al río, o a pozos que tienen a orillas del río, entonces, van a tener una Planta Elevadora conectada a la Red, a contar de dos meses más.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Consulté sobre eso, señor Alcalde, y me dijeron que, si bien es cierto, un poco más hacia el oriente, hay Planta Elevadora pero, no están conectadas.”

ALCALDE BERTIN: “Sí, si están conectadas.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “No, no están conectadas, y parece que son como 4 salidas.”

ALCALDE BERTIN: “He hecho 4 ó 5 Plantas desde que asumí, todas esas calles que se han pavimentado, que no estaban pavimentadas, a todas les hicimos Planta Elevadora, por eso se pudieron pavimentar las calles.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Claro, pero resulta que lo que me comentaron es que la Municipalidad no tiene la obligación o no es potestad de ella conectarla.”

ALCALDE BERTIN: “Le cuento, nosotros hacemos el conector, y la gente tiene que conectarse al conector.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Ese es el tema, y ahí es donde está el problema, no están conectadas.”

ALCALDE BERTIN: “Lo caro y lo difícil es el conector con la Planta Elevadora, ahora, quién tiene que conectarse es el dueño.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Ahora, quién obliga a esos señores a conectarse.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE BERTIN: “La Autoridad Sanitaria.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Ese es el tema, hay 4 familias o grupos, 4 salidas.”

ALCALDE BERTIN: “Y eso no tiene disculpa, porque si las familias tienen los conectores, tienen la obligación de conectarse, entonces, ahí la Autoridad Sanitaria tiene que fiscalizar.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Esa es una situación que está presente.”

ALCALDE BERTIN: “A nosotros nos está quedando pendiente calle Pérez, y ahí estamos con la última Planta Elevadora, pero, las demás Plantas están hechas, y con una inversión tremenda, y la Autoridad Sanitaria debería fiscalizar.”

CONSEJERO LUIS ALVAREZ: “Pero ahí opera la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente, y habría que hacer la denuncia en el Juzgado de Policía Local, respecto a una descarga ilegal, y también, opera el Servicio de la Autoridad Sanitaria, sobre esa descarga, o sea, hay dos instancias que se pueden hacer, porque el Municipio no tiene potestad sobre el particular, pero sí se puede hacer la denuncia comunitaria.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Las personas dicen que no tienen dinero para realizar esa conexión, nosotros hemos conversado con ellos.”

ALCALDE BERTIN: “Nosotros no podemos hacerlo tampoco.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Pero, habrá que buscar una solución, porque el río se sigue contaminando, estamos haciendo una mejora río abajo, habría que hacer algo.”

ALCALDE BERTIN: “Es que desde el sitio del particular hacia adentro no podemos intervenir, entonces, ellos tendrán que conectarse, como lo ha hecho todo el mundo. Habría que hacer la denuncia.”

12.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, una consulta, el arreglo de las veredas, alrededor de la Plaza, llega hasta calle Portales, porque el acceso para la gente que viene desde Rahue, no tiene veredas, por ninguno de sus lados, en la Ferretería Weitzler, por su antigua entrada no hay veredas, y por su nuevo acceso tampoco tienen veredas, y todo lo que da acceso hacia la Casa del Folklore, Museo Interactivo, donde hay diferentes eventos, no hay veredas.”

13.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Quiero consultarle, señor Alcalde, sobre la Oficina de Medio Ambiente, existe la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

posibilidad de que vuelva hacia el centro, o va a quedar siempre en calle Talca, donde era el Hogar Estudiantil, porque está un poco inaccesible.”

ALCALDE BERTIN: “Lo vamos a ver, porque si lo sacamos de Rahue la gente del sector igual nos va a reclamar, lo vamos a ver.”

14.- CONSEJERA CECILIA KRAMM: “Señor Alcalde, quiero consultarle respecto al semáforo de Manuel Rodríguez con Cochranne.”

ALCALDE BERTIN: “Quiero ser sincero, señora Cecilia, la vez pasada usted lo planteó, y la verdad es que parece que se ofició a Tránsito, don Yamil, por favor, hágame recordar mañana para hablar directamente con ellos, porque la idea es que suba el tono del volumen del semáforo, lo vamos a ver directamente mañana, no se preocupe.”

15.- ALCALDE BERTIN: “Señores Consejeros, denme algunos minutos para contarles algunas cosas. Les quiero informar que en agosto, el viernes 07, se presenta en Osorno, en un esfuerzo muy grande que está haciendo la Municipalidad con el Ballet “María Elena Scheuch”, para que se presente el Ballet Municipal de Santiago acá, por primera vez en la historia, se presentaría el Ballet Municipal, en una obra completa; se va a realizar arriba en el Gimnasio Monumental “María Gallardo”, queremos tener, a lo menos, 5.000 personas, porque es algo espectacular, es una inversión muy grande la que se está haciendo, pero, se hizo posible, nunca ha estado el Ballet Municipal de Santiago en Osorno, así es que están todos cordialmente invitados, y será totalmente gratuito. Segundo, se viene la Semana del Festival de Teatro, y las obras están realmente espectaculares, me gustaría que participaran, hay 5 obras que serán gratuitas, y otras 5 que serán cobradas, se realizarán en el Hotel Sonesta, pero, con un valor de \$1.500.- solamente, obras de Teatro que en Santiago la entrada cuesta \$15.000.- acá costarán \$1.500.-; Festival de Teatro de Invierno, con las obras: Tres Tristes Tigres, Ñoque de piojos y actores, Tenías que ser tú, la Banda Alegre y Entre Gallos y Media Noche. Después están las obras América, Raíces y nuestra Historia, El Mago de Osorno, La Pequeña Historia de Chile y El Cepillo de Dientes, y esto comienza el lunes 13 de julio, y son las mejores obras de teatro que hay en cartelera en Santiago. Realizamos este evento en el Hotel Sonesta, con una capacidad de 1.200 personas, porque es el lugar más adecuado, cómodo, con calefacción, por la acústica, y va a ser hasta el viernes 17 de julio.

Estamos trabajando en lo que es reposición de veredas en el centro de Osorno, ustedes vieron que estamos abriendo una cantidad importante de espacios; esta obra, les cuento, está dividida en dos partes, estamos haciendo una parte que va desde Prat a Portales, y desde Los Carrera a Bilbao, ese es el cuadrante, todo en baldosa, o sea, hoy día se está haciendo la capa con cemento y sobre eso las baldosas, con



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

todo lo que ustedes plantean, pero, qué pasa, vamos a hacer Los Carrera por un solo lado, y van a quedar algunas esquinas que no las vamos a hacer, es decir, vamos Los Carrera hacia abajo, llegamos a Portales, un metro antes, nos saltamos y seguimos hacia abajo, por qué, porque tenemos varios proyectos paralelos, y cuando eso pasa, intervienen varias empresas, está el proyecto de instalación de semáforos, vamos a cambiar 60 semáforos en Osorno, con una inversión cercana a los 3 mil millones, y la empresa que hizo el Edificio de Atención al Vecino, se adjudicó esta obra, mañana toman posesión del terreno; estos semáforos son inteligentes, se van a poder manejar y monitorear desde una central, entonces, cuando haya mucha congestión vehicular, se van a poder adecuar los tiempos de espera. Ahora, cuando la empresa haga la instalación de los semáforos, tiene que romper las cuadras enteras, porque deben instalar el cableado, entonces, esas esquinas, esas partes por dónde va el cableado no las vamos a pavimentar ahora, lo va a hacer la empresa después de que ponga el cableado. Esta misma empresa, que va a hacer la reposición de los semáforos, una vez que instale sus semáforos, tiene que hacer la vereda completa, tal como la dejamos nosotros; entonces, Los Carrera, va a tener solamente por el lado sur, y por el lado norte va a quedar tal como está, porque la empresa, cuando empiece a instalar los semáforos, tiene que hacer sus tendidos de cañerías y terminada las losas colocan los semáforos, todos los puntos que faltan los coloca esta empresa. Lo bueno de esto es que aunque queden 10 semáforos ahí mismo, va a ser regulado todo desde una Central, entonces, van a ver en tiempo real dónde está el tráfico, y van a dar más paso por el lado más expedito, de una vez por todas salimos del semáforo “a carbón” y pasamos a un semáforo inteligente; así es que por las veredas, para que divulguen esto, vamos a hacer las veredas por un solo lado, Cochranne, por ejemplo, no lo vamos a hacer, porque se hizo el año antepasado, está hecho, Mackenna lo está haciendo la empresa, por eso entran varios factores acá. Son 60 semáforos que vamos a cambiar en el centro de Osorno, y va a quedar coordinado todo desde el nivel central.

Seguimos avanzando fuertemente, y sin ningún inconveniente, con el Liceo de Rahue, un bonito edificio, de la misma forma seguimos avanzando con el Parque IV Centenario; vamos a hacer el Estadio en la Población Alday, nos conseguimos los fondos en la SUBDERE, nos entregaron alrededor de 700 millones de pesos, para hacer ese estadio, con una cancha sintética, mejorando las graderías, con una casa para un cuidador, y la iluminación. Vamos a construir una cancha sintética, con cierre, de menor inversión, cercano a los 300 millones de pesos, en la población Lago Rupanco, Ovejería, lo vamos a hacer con fondos municipales, porque hay un compromiso con los vecinos. Lo que tenemos en Cartera hoy día es esto, y vamos a invertir, ya está en el presupuesto, tenemos 1.300 millones de pesos, aproximadamente, para definir la infraestructura que vamos a colocar sobre el Parque Chuyaca, me mostraron los diseños, lo corregimos un poco, se instala, definitivamente, el Pueblito de Eventos, con 20 y tantos módulos, con baños públicos, se hace un Restaurant para concesionar, en el Parque Chuyaca; se va a hacer



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

la cancha de Skate para los jóvenes, para que puedan andar en patines y bicicleta; se va a hacer el Museo Pleistocénico, y estamos acercando las cifras para instalar la pista de Patinaje en Hielo, y con eso estaríamos con el Parque Chuyaca habilitado en un 100%, que va a ser uno de los Parques más entretenido de Osorno.

Estamos a la espera de los Fondos, que al parecer ya van a salir, por las señales que nos han dado, de los casi 4 mil millones de pesos para la Piscina Temperada. En ese aspecto estamos a la espera, del mismo fondo ya llegaron los 700 millones de pesos para el Estadio de la población Alday, ya nos avisaron y nos dijeron que estaban reestudiando, porque lo que pedimos fueron 5 mil millones de pesos, 700 millones para la Alday y los 4.300 millones de pesos para la Piscina Temperada. Estamos trabajando aceleradamente para pasar los Talleres Municipales de Avda. 18 de Septiembre a René Soriano, para desocupar ese espacio y construir el CESFAM del sector. Y, vamos a construir en Amthauer una sala de archivo, porque acá ya estamos colapsado; además, vamos a remodelar todo el sector de Secretaría Municipal, así es que don Yamil y sus funcionarios van a estar mejor ubicados. Quiero corroborar lo que ustedes plantearon, el nuevo Edificio de Atención al Vecino ha andado muy bien, la gente está muy contenta, es muy cómodo, tiene ventilación, con amplias dependencias, la atención es fluida, la gente está con otro ánimo; la Cafetería se licitó, creo que la próxima semana comienza a funcionar, les digo que ahí hay un salón bonito, si quieren hacer algún evento, tiene capacidad para 200 personas, es una sala de lujo, con butacas, calefaccionado, auditorio muy amplio, así es que está a su disposición, si quieren usarlo, lo solicitan sin ningún problema.

La semana pasada tuvimos la visita de una Delegación del Municipio de Lota, vino el Alcalde de Lota con alrededor de 40 funcionarios, vinieron a ver qué pasa con Osorno, cómo estamos progresando, y la verdad es que después de escuchar al Alcalde de Lota, me dio pena, saber las cosas que ocurren en otras partes, porque ellos, lamentablemente, administran solamente pobreza, y es imposible que puedan salir de la situación en la que están, porque es un círculo vicioso, no hay ninguna forma de salir, y ahí uno ve que algunos Municipios están muy mal, con niveles de deudas increíble, y por más que uno les diga lo que pueden hacer, pero, es tanto lo que arrastran que cuesta mucho salir.

Estuvo, también, una delegación de China, de Changdu, fue un encuentro bastante positivo, los Chinos se fueron muy bien impresionados, inclusive, don Yamil me mostró una carta que ellos enviaron después, donde mencionan lo fascinados que quedaron al ver a nuestros animales pastando en las praderas, porque allá eso no existe, y se está amarrando un convenio bastante bueno, vamos a hacer intercambio de personas, si es posible vamos a enviar a funcionarios; hace un mes, instalamos, en conjunto con la Universidad Santo Tomás, un Instituto Confucio, acá en Osorno, y ya comenzó con los primeros cursos de Chino-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Mandarín, y también tenemos dos becas, hay que definir cómo lo vamos a hacer, y ver la forma de aprovechar estas cosas que se nos están dando.

En el tema financiero, señores Consejeros, estamos bien, no tenemos ningún inconveniente, las finanzas siguen exactamente igual, no le debemos dinero a nadie, estamos al día con las finanzas, tenemos plata para la inversión, vamos a invertir cerca de 1.400 millones de pesos en el Parque Chuyaca, y vamos a invertir otros dineros, porque además de los fondos que tenemos para inversiones, este año nos fue, realmente, favorable, porque todos estos retazos de terrenos que nos copó la Avenida Mackenna, el SERVIU nos indemnizó, no pagó, así es que entraron unos dineros extras, y esa plata la tenemos para inversión. Le he pedido a Educación, como no sabemos qué va a pasar con Educación, dicen que pronto va a volver a manos del Estado, les he pedido que ya terminemos de hacer reparaciones, porque estábamos haciendo un Plan de Reparación, le estábamos haciendo techo a los colegios, y vamos a cambiar un poco el sentido y vamos a empezar a construir cosas que vayan quedando para la comunidad, por ejemplo, hay muchos colegios que hoy día no tienen gimnasio, entonces, en vez de cambiar el techo de la escuela, vamos a construir el gimnasio. Como les digo, todo está sostenido, estamos en buenas condiciones.”

16.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°01/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°02 DEL 04.03.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. ASUNTO: DELIBERACION N°01 SOLICITAI NFORME FACTIBILIDAD MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR RAHUE ALTO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°02 realizada el 04 de Marzo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumplo con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°04, expresado por el Consejero, señor Juan Reyes, cuya cita textual es la siguiente:

4.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, hace un año atrás solicité sobre el tema de accesibilidad de las veredas de las calles Pedro Montt, Rahue Bajo, hacia las poblaciones 5 Centenario y las otras que existen, hay tres calles importantes, de subida y bajada de vehículos, las cuales tienen muy deterioradas las veredas, y veo como se ha hecho un gran esfuerzo por mejorar las veredas de Osorno, y pienso que este sector también merece tener una accesibilidad como corresponde; me gustaría tener la contestación a lo que solicité hace un año atrás.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a pedir el informe a don Claudio Donoso.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA ACTAS.»

«ORD.N°259, SECPLAN. ANT.: DELIBERACIONES 01/2015 Y N°06/2015, COSOCI. MAT.: RESPONDE DELIBERACIONES. OSORNO, 22.06.2015. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En respuesta a Deliberaciones N°01/2015 y N°06/2015, Acta Sesión Ordinaria COSOCI N°02 (de fecha 04.03.2015) y N°03 (de fecha 06.05.2015, respectivamente, y a lo solicitado por el Consejero Sr. Juan Reyes, esta Secretaría informa que se realizará Diseño para Reposición y/o Construcción de Veredas, según corresponda, en la calle Pedro Montt, entre Caupolicán y La Misión U22, y en la calle 12 de Octubre, entre La Misión U22 y Gabriela Mistral de Población Schilling, en los sectores en que la vereda presente deterioro significativo o exista ausencia de ésta.

Se adjuntan planos de las calles consideradas.

Sin otro particular, le saluda atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.»

17.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la DELIBERACION N°02/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°02 DEL 04.03.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SRTA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ADMINISTRADORA MUNICIPAL. ASUNTO: DELIBERACION N°02 SOLICITA FACTIBILIDAD DE DETENER ASCENSOR E.C.O. EN 4° PISO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°02 realizada el 04 de Marzo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°05, expresado por el Consejero, señor Juan Reyes, cuya cita textual es la siguiente:

5.- CONSEJERO JUAN REYES: “Lo otro, señor Alcalde, quiero transmitir lo que me han solicitado algunas personas, de que por favor, si es posible que el ascensor del Municipio pueda detenerse en el 4 piso, donde está el SERVIU.”

ALCALDE BERTIN: “Aquí hay un tema técnico, pero lo vamos a contestar por escrito.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

18.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°03/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°02 DEL 04.03.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR.TA. MARCIA MARTEL JARA, ENCARGADA UNIDAD DE COMUNICACIONES. ASUNTO: RECTIFICA DELIBERACION EN NOMBRE DE CONSEJERA QUE SOLICITA TEMA.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°02 realizada el 04 de Marzo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°06, expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso, cuya cita textual es la siguiente:

6.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “A ver, tengo un tema, que traje en el mes de enero, que se lo comenté al señor Secretario, y es la entrega de Agendas 201 5, por lo menos, vería con mucho agrado que nos entregaran la Agenda ahora en marzo, y no en el segundo semestre.”

ALCALDE BERTIN: “Es que no hemos hecho Agendas este año, vamos a pedir a la Unidad de Comunicaciones que haga Agendas.”

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

19.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°04/2015. ACTA SESION ORD.COSOCI N°02 DEL 04.03.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DIDEKO. ASUNTO: DELIBERACION N°04, SOLICITA DESIGNAR UN REPRESENTANTE MUNICIPALIDAD PARA INTEGRAR MESA DE GENERO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°02 realizada el 04 de Marzo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°08, expresado por la Consejera, señora Olga Barrios, cuya cita textual es la siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

8.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Señor Alcalde, aparte de ser Representante de la Corporación de “Mujeres Siglo XXI”, también soy Representante de la Mesa de Género que se acaba conformar en Osorno, de lo cual traía un punto, de la reunión pasada que no quedó en Tabla, y ahora lo dejo en Tabla, de que me interesa que la Municipalidad esté presente en esta Mesa de Género, que la constituyen todos los Servicios Públicos de Osorno, pero, es importante, que haya una representante del Municipio, cuestión que en este momento no ocurre.”

ALCALDE BERTIN: “Sería bueno que nos haga llegar la invitación formal.”

CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Se hace desde el SERNAM, y se hace desde la Mesa de Género.”

ALCALDE BERTIN: “Háganos llegar la invitación, con el perfil que se necesita para quienes integran esto.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

20.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°05/2015. ACTA SESION ORD.COSOCI N°02 DEL 04.03.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. ASUNTO: DELIBERACION N°05 SOLICITA FACTIBILIDAD PROYECTO CONECTIVIDAD FRANCKE HACIA PILAUCO.

1 3. CONSEJERO LUIS ALVAREZ: “Bueno, y lo segundo, también quiero pedir algo, retomar un tema que ya había planteado, señor Alcalde, que tiene que ver con la accesibilidad al sector de Francke, hoy comenzó el año escolar, en Francke tenemos un serio problema de congestión vehicular, sobre todo en el Puente Chaurakawin, y he venido planteando la necesidad de un estudio para un nuevo acceso al sector de Francke, que en algún momento, cuando estaba el diseño de la construcción del Puente, que en ese minuto se llamaba Puente Algarrobo, y después pasó a ser Chaurakawin, y se llamaba Algarrobo, porque, precisamente, empalmaba con calle Los Algarrobos, y tenía una continuidad hacia el sector de Pilauco, a través de la calle Fuschlocher, pero, eso no ha sucedido, y hoy día vemos, con gran necesidad, tener otro nuevo acceso, para tener mayor fluidez al tránsito, porque, lamentablemente, hay “tacos”, en las mañanas, en las tardes, y que llegan hasta la población Julio Stückrath; y a propósito de lo que estábamos hablando de la contaminación, el vehículo que está detenido, contamina más que el vehículo que va en circulación, y si tenemos 30, 50 ó 100 vehículos detenidos, por un espacio de varios



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

minutos, el proceso de espera está contaminando mucho más, que los vehículos que van en circulación. Así es que, nuevamente, solicito, señor Alcalde, que se verifique el tema del estudio, en algún momento, sé que algo se hizo, pero, no sé qué pasó después, pero que se retome el estudio de un nuevo acceso a Francke, por calle Los Algarrobos, en población Nueva Esperanza, y que conecte con calle Fuschlocher, hacia Pilauco.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a pedir a la Secplan que haga algo al respecto.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

21.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°06/2015. ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. ASUNTO: DELIBERACION N°06 SOLICITA FACTIBILIDAD PAVIMENTAR ACERAS CALLE PEDRO MONTT.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°02 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°01, expresado por el Consejero, señor Juan Reyes, cuya cita textual es la siguiente:

1.- CONSEJERO JUAN REYES: “Solicita factibilidad de que se pavimenten las aceras de calle Pedro Montt, 1 2 de Octubre y las calles de las poblaciones adyacentes, sector Rahue Alto.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

«ORD.N°259, SECPLAN. ANT.: DELIBERACIONES N°01 Y N°06/2015 COSOCI. MAT.: RESPONDE DELIBERACIONES. OSORNO, 22 JUNIO 2015. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION. A: SR. ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

En respuesta a Deliberaciones N°01/2015 y N°06/2015, Acta Sesión Ordinaria COSOCI N°02 (de fecha 04.03.2015) y N°03 (de fecha 06.05.2015), respectivamente, y a lo solicitado por el Consejero Sr. Juan Reyes, esta Secretaría informa que se realizará Diseño para Reposición y/o Construcción de Veredas, según corresponda, en la calle Pedro Montt, entre Caupolicán y La Misión U22, y en la calle 12 de Octubre, entre La Misión U22 y Gabriela Mistral de Población Schilling, en los sectores en que la vereda presente deterioro significativo o exista ausencia de ésta.

Se adjuntan planos de las calles consideradas.

Sin otro particular, le saluda atentamente, CLAUDIO DONOSO TORRES, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.»

22.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°07/2015. ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SRTA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES. ASUNTO: DELIBERACION N°07 SOLICITA INFORME CAUSAS RETRASO OBRAS CALLE MACKENNA Y TIEMPO DE FINALIZACION.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°02 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumplo con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°02, expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso, cuya cita textual es la siguiente:

1.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Solicita información sobre causas retraso en termino de obras calle Mackenna, y tiempo contemplado para finalización de dicha obra.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

«ORD.ALC.N°538, ALCALDIA. ANT.: SESION ORDINARIA COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. DELIBERACION N°07, ASUNTOS VARIOS, PUNTO N°02, INTERVENCION CONSEJERA SRA. TERESA DONOSO LASTRA. MAT.: SOLICITA INFORMACION SOBRE OBRAS CALLE MACKENNA. OSORNO, 03 JUNIO 2015. DE: SRTA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) OSORNO. A: SRTA. CECILIA UBILLA PEREZ, DELEGADA PROVINCIAL SERVIU OSORNO.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

La Alcaldesa (s) suscrita, junto con saludar a la señorita Cecilia Ubilla Pérez, Delegada Provincial del SERVIU Osorno, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria del COSOCI NO3, realizada en Osorno el día miércoles 06 de Mayo del año en curso, se deliberó oficiar a usted para solicitarle información respecto al retraso de la entrega de las obras de calle Mackenna, y la fecha de término de dicha obra.

Karla Benavides, en nombre propio y de los señores Consejeros del COSOCI, agradecen desde ya vuestra buena disposición ante el requerimiento planteado, y hacen propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de su más alta consideración.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) DE OSORNO.»

«ORD.N°563, SERVIU. ANT.: OBRA MEJORAMIENTO AVDA. JUAN MACKENNA DE OSORNO. MAT.: RESPUESTA A ORD.ALC.N°538 Y 539 DE 03.06.2015. OSORNO, 09 JUNIO 2015. A: SRTA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: CECILIA UBILLA PEREZ, DELEGADA PROVINCIAL SERVIU OSORNO.

Referente al Proyecto de Mejoramiento de Avenida Juan Mackenna de Osorno, contratada mediante Resolución SERVIU N° 022 del 14.11.2013 y tramitada por Contraloría el 28.11.2013, ejecutada por la Constructora COSAL S.A., y en atención a consulta realizada en Sesión Ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, me permito responder lo siguiente:

1. El proyecto mencionado en el Ant., no presenta retraso en la entrega de las obras, cuyo plazo de término contractual vence el 19 de Abril de 2016, faltando un poco menos de 1 año para dicha fecha.

2. Los desniveles por los que se consulta, ubicados en Calles Matta, O'Higgins y Cochrane, se deben a la unión realizada, con pavimento provisorio, entre la Avenida Juan Mackenna Norte ejecutada por proyecto y el pavimento existente de las calles transversales indicadas anteriormente, las cuales a la fecha aún no se han intervenido, y que dentro de las próximas semanas comenzarán a ejecutar, de tal manera de empalmar los niveles proyectados en Av. Mackenna Norte y Sur con las Calles transversales entre ellas, quedando a similar altura de la Avenida ya ejecutada.

Sin otro particular, atentamente, CECILIA UBILLA PEREZ, DELEGADA PROVINCIAL SERVIU OSORNO.»

23.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°08/2015. ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DE FECHA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. ASUNTOS: DELIBERACION N°08 SOLICITA INFORME SOBRE FALTA PAVIMENTO EN LOSA TERMINAL DE BUSES.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°03, expresado por el Consejero, señor Juan Reyes, cuya cita textual es la siguiente:

3.- CONSEJERO JUAN REYES: "Solicita información respecto a falta de pavimentación en un retazo de la losa del Terminal de Buses, lo cual provoca una mala imagen al turista y al ciudadano Osornino."

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

24.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°09/2015, ACTA SESION ORD.N°03 COSOCI DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO. ASUNTO: DELIBERACION N°09 SOLICITA INFORME SOBRE SEMAFORO CALLE ERRAZURIZ FRENTE TERMINAL BUSES.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°04, expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso, cuya cita textual es la siguiente:

4.- CONSEJERA TERESA DONOSO: "Solicita información respecto a semáforo ubicado en calle Errázuriz, frente a Terminal de Buses, ya que se habría comunicado hace tiempo que sería sacado del lugar."

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

25.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°10/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SRTA. MARCIA MARTEL JARA, ENCARGADA UNIDAD DE COMUNICACIONES. ASUNTO: DELIBERACION N°10 SOLICITA INFORMACION SOBRE ENTREGA DE AGENDAS.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°05, expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso, cuya cita textual es la siguiente:

5.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Solicita información respecto a la entrega de Agendas.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

26.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°11/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO. ASUNTO: DELIBERACION N°11 SOLICITA INSTALAR SEMAFORO EN PASO CEBRA CALLE RAMIREZ, AL LLEGAR AL JUMBO, Y ELIMINAR PASO CEBRA UBICADO HACIA CALLE PRAT.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°06, expresado por la Consejera, señora Albertina Monsalve, cuya cita textual es la siguiente:

6.- CONSEJERA ALBERTINA MONSALVE: “Sugiere que en calle Ramírez, al llegar al Supermercado JUMBO se instale un semáforo en vez del Paso de Cebra que existe, toda vez que entorpece el tránsito de vehículos, porque



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

se le da preferencia a los peatones; y que el Paso Cebra demarcado hacia calle Prat sea eliminado.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

27.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°12/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO. ASUNTO: DELIBERACION N°12 SOLICITA DAR MAYOR LUMINOSIDAD A SEMAFORO AVDA. REPUBLICA QUE INDICA DOBLAR HACIA POR LA RAZON O LA FUERZA.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°07, expresado por el Vicepresidente del COSOCI, Consejero, señor Oscar Stolzenbach, cuya cita textual es la siguiente:

7.- CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: ‘Sugiere que al semáforo ubicado en Avda. República, que señala para doblar hacia calle Por La Razón o La Fuerza, se le dé mayor luminosidad, sobre todo a la flecha que indica doblar.’

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

28.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°13/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO. ASUNTO: DELIBERACION N°13 SOLICITA FISCALIZACION PARA VER EN TERRENO CONGESTION VEHICULAR EN CALLES J.A.RIOS Y DAVID ROSAS, Y OFICIAR A CARABINEROS SOLICITANDO VIGILANCIA POLICIAL.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°08, expresado por el Consejero, señor Juan Reyes, cuya cita textual es la siguiente:

8.- CONSEJERO JUAN REYES: "Solicita que se fiscalice las calles Juan Antonio Ríos y David Rosas, ya que en horarios pick se forma una gran congestión vehicular, por lo que se sugiere que Inspectores del Tránsito vean el problema en terreno y que esa Dirección oficie a Carabineros para solicitar vigilancia en el sector."

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

29.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°14/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SRTA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES. ASUNTO: DELIBERACION N°14 SOLICITA INFORMACION SOBRE DESNIVELES ESQUINAS DE CALLE QUE LLEGAN A MACKENNA.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°09, expresado por el Consejero, señor Luis Alvarez, cuya cita textual es la siguiente:

9.- CONSEJERO LUIS ALVAREZ: "Solicita información respecto a los desniveles existentes en las esquinas de las calles que llegan a Mackenna, como o'higgins, M.A.Matta, Cochranne, si eso se debe a que la obra aún no es entregada o a otro factor, o es parte de la obra."

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

«ORD.ALC.N°539, ALCALDIA. ANT.: SESION ORDINARIA COSOCI N°03 DEL 06.05.2015, DELIBERACION N°14, ASUNTOS VARIOS, PUNTO N°09, INTERVENCION CONSEJERO SR. LUIS ALVAREZ GONZALEZ. MAT.: SOLICITA INFORMACION SOBRE OBRAS CALLE MACKENNA. OSORNO, 03 JUNIO DE 2015. DE: SRTA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) DE OSORNO. A: SRTA. CECILIA UBILLA PEREZ, DELEGADA PROVINCIAL SERVIU OSORNO.

La Alcaldesa (s) suscrita, junto con saludar a la señorita Cecilia Ubilla Pérez, Delegada Provincial del SERVIU Osorno, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria del COSOCI N°03, realizada en Osorno el día miércoles 06 de Mayo del año en curso, se deliberó oficiar a usted para solicitarle información respecto al desnivel que existe en las calles que llegan a Mackenna, como ser O'higgins, M.AMatta y Cochranne.

El espíritu de esta Alcaldesa (s) y del Pleno del COSOCI es conocer si dichos desniveles se deben a que la obra aún no ha sido entregada, porque está contemplada dentro de los trabajos, o se debe, simplemente, a otro factor.

Karla Benavides, en nombre propio y de los señores Consejeros del COSOCI, agradecen desde ya vuestra buena disposición ante el requerimiento planteado, y hacen propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de su más alta consideración.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) DE OSORNO.»

«ORD.N°563, SERVIU. ANT.: OBRA MEJORAMIENTO AVDA. JUAN MACKENNA DE OSORNO. MAT.: RESPUESTA A ORD.ALC.N°538 Y 539 DE 03.06.2015. OSORNO, 09.06.2015. A: SRTA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO. DE: CECILIA UBILLA PEREZ, DELEGADA PROVINCIAL SERVIU OSORNO.

Referente al Proyecto de Mejoramiento de Avenida Juan Mackenna de Osorno, contratada mediante Resolución SERVIU N° 022 del 14.11.2013 y tramitada por Contraloría el 28.11.2013, ejecutada por la Constructora COSAL S.A., y en atención a consulta realizada en Sesión Ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, me permito responder lo siguiente:

1. El proyecto mencionado en el Ant., no presenta retraso en la entrega de las obras, cuyo plazo de término contractual vence el 19 de Abril de 2016, faltando un poco menos de 1 año para dicha fecha.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

2. Los desniveles por los que se consulta, ubicados en Calles Matta, O'Higgins y Cochrane, se deben a la unión realizada, con pavimento provisorio, entre la Avenida Juan Mackenna Norte ejecutada por proyecto y el pavimento existente de las calles transversales indicadas anteriormente, las cuales a la fecha aún no se han intervenido, y que dentro de las próximas semanas comenzarán a ejecutar, de tal manera de empalmar los niveles proyectados en Av. Mackenna Norte y Sur con las Calles transversales entre ellas, quedando a similar altura de la Avenida ya ejecutada.

Sin otro particular, atentamente, CECILIA UBILLA PEREZ, DELEGADA PROVINCIAL SERVIU OSORNO.»

30.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°15/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SRTA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES. ASUNTO: DELIBERACION N°15 SOLICITA CAMBIAR PASARELA PEATONAL DE FRANCKE.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°10, expresado por la Consejera, señora Eliana Catrilef, cuya cita textual es la siguiente:

10.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: 'Solicita que se cambie la Pasarela peatonal de Francke, ya que sus bases están deterioradas, a punto de cortarse; la Consejera señala que hace 8 meses fueron del Municipio a ver la estructura pero solamente colocaron señales que indican peligro, pero que de igual forma la gente transita por ahí, así es que para evitar cualquier accidente, se sugiere cambiar o mejorar la Pasarela, para dar mayor seguridad.'

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

30.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°16/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. RAUL SPORMAN ESCOBAR,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

JEFE DEPTO. MEDIO AMBIENTE. ASUNTO: DELIBERACION N°16 SOLICITA INFORMACION SOBRE CANALIZACION DENUNCIAS CONTAMINACION RIOS.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°11, expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso, cuya cita textual es la siguiente:

11 .- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Solicita información sobre cómo deben denunciar los ciudadanos Osorninos respecto a la contaminación de los ríos, Rahue y Damas, y cómo se canalizan dichas denuncias.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

31.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°17/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS. ASUNTO: DELIBERACION N°17 SOLICITA INFORME IMPACTO FINANCIERO EN MUNICIPALIDAD POR RELIQUIDACION SAESA.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°12, expresado por el Consejero, señor Luis Alvarez, cuya cita textual es la siguiente:

1 2.- CONSEJERA LUIS ALVAREZ: “Solicita información financiera respecto al impacto provocado en las cuentas municipales la Reliquidación hecha por la empresa SAESA.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

32.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°18/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SR. FERNANDO SANTIBAÑEZ PRADINES, DIRECTOR DIRMAAO (S).. ASUNTO: DELIBERACION N°18 SOLICITA LIMPIEZA CALLES Y ALCANTARILLAS SECTOR RAHUE BAJO, POR INUNDACIONES.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°13, expresado por la Consejera, señora Ana Cárdenas, cuya cita textual es la siguiente:

1 3.- CONSEJERA ANA CARDENAS: “Solicita limpieza periódica de calles y alcantarillas sector Rahue Bajo, debido a las inundaciones por las constantes lluvias.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

33.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°19/2015, ACTA SESION ORD.COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. E-MAIL DEL 02.06.2015. PARA: SRTA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES. ASUNTO: DELIBERACION N°19 SOLICITA INFORME SOBRE CONSTRUCCION GALPON ENTRADA DE FRANCKE.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión ordinaria del COSOCI N°03 realizada el 06 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado en Asuntos Varios, Punto N°14, expresado por las Consejeras, señoras Eliana Catrilef y jovita Maldonado, cuya cita textual es la siguiente:

14.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Reclama por construcción de galpón a la entrada de Francke, lado puente, el cual está siendo usado como Rent a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Car y Taller Mecánico, lo cual está ocasionando gran congestión vehicular, debido a la entrada y salida de vehículos a dicho galpón.”

CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Señala que galpón se está desmoronando y le colocaron solamente una malla negra para protección.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

«ORD.DOM.N°921, DIRECCION OBRAS MUNICIPALES. ANT.: DELIBERACION N°19/2015 ACTA SESION DEL COSOCI N°03 DEL 06.05.2015. MAT.: INFORMA LO SOLICITADO. OSORNO, 18 JUNIO 2015. A: SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ALCALDESA DE OSORNO (S). DE: DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.

Junto con saludarla y en atención a documento del antecedente que dice relación con la inquietud planteada por la Consejera del COSOCI Sra. Eliana Catrilef, respecto de un galpón a la entrada de Francke al lado del puente, el cual está siendo usado como Rent a Car y Taller Mecánico y que está ocasionando gran congestión vehicular debido a la entrada y salida de vehículos a dicho galpón, sobre el particular se informa que dicha construcción (Galpón), ubicado en Calle Blanco Encalada N° 310, no cuenta con Permiso de Edificación y tampoco cuenta con Recepción Final. Se hace presente que se realizaran las consultas al Departamento de Rentas si dicha Edificación, cuentan con alguna patente comercial vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES.»

34.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°20/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL.. ASUNTO: DELIBERACION N°20 SUGERENCIA PARA QUE COSOCI SEA RESOLUTIVO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, cumplo con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Olga Barrios:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

1.- CONSEJERA OLGA BARRIOS: “Sugiere que el COSOCI sea más resolutivo, y consulta qué medidas legales se pueden adoptar para que el COSOCI se prepare y sea parte del proceso consultivo en beneficio de la ciudad y del país.”

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

35.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°21/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. RAUL SPORMAN ESCOBAR, JEFE DEPTO. MEDIO AMBIENTE. ASUNTO: DELIBERACION N°21 SUGIERE MESA TRABAJO PARA AGILIZAR PLAN DESCONTAMINACION EN OSORNO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso:

2.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Sugiere una mesa de trabajo entre el COSOCI y el Municipio para hacer diligencias y coordinar agilización del Plan de Descontaminación en Osorno, para implementarlo a la brevedad posible.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

«E-MAIL DEL 12.06.2015. DE: RAUL SPORMAN ESCOBAR, JEFE DEPTO. MEDIO AMBIENTE. PARA: SR. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL. ASUNTO: RESPONDE A DELIBERACION N°21.

Don Yamil Uarac, junto con saludar, el suscrito informa a Ud. que con respecto a Deliberación N°21/2015 del COSOCI, en actividad de Diálogos Ciudadanos, realizada el día 30 de Mayo de 2015, relacionado con creación de “una mesa de trabajo entre el COSOCI y el Municipio para hacer diligencias y coordinar agilización del Plan de Descontaminación en Osorno”, para implementarlo a la brevedad posible, al respecto puedo informar a Ud. que actualmente existe un Comité Operativo Ampliado,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

donde se encuentran organizaciones, privadas y públicas, en este Comité Operativo participa también la Municipalidad. El suscrito hará las consulta si aún se puede ingresar o participar en este Comité Ampliado, para lo el cual se debe evacuar correspondiente resolución, para modificar o agregar nuevas organizaciones, que en este caso serían todos los miembros del COSOCI y otras organizaciones que lo desearan, lo que sería un gran aporte contar con estos representantes de la sociedad civil de Osorno y sería mucho mejor que se participe directamente en esta “mesa” o comité, la que por Reglamento debe cumplir precisamente las funciones que propone la Sra. teresa Donoso.

Se adjunta, resolución ministerial que aprueba comité operativo ampliado, donde figuran organizaciones sociales y privadas que solicitaron participar oportunamente. El suscrito hará las diligencias para solicitar posibilidad que integren más Organizaciones interesadas a esta “mesa” o comité.

Lo que se informara oportunamente, una vez se tenga claridad al respecto. Con todo, el suscrito esta llano a participar las veces que sea necesario para entablar una instancia de retroalimentación o “mesa de diálogo” con miembros del COSOCI cuando se me requiera a través de ese cuerpo colegiado.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Atte., RAUL SPORMAN ESCOBAR, JEFE DEPTO. MEDIO AMBIENTE.»

36.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°22/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SRTA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES. ASUNTO: DELIBERACION N°22 SUGIERE REVISAR MANUAL URBANISMO DE LA VIVIENDA POR PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD DE LOS DISCAPACITADOS.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumplo con informar a usted lo Deliberado y expresado por el Consejero, señor Juan Reyes:

3.- CONSEJERO JUAN REYES: “Solicita al señor Alcalde pueda disponer que la Dirección de Obras revise el Manual de Urbanismo de la Vivienda, sobre todo en el sector de Rahue Bajo, debido a las dificultades de acceso que tienen los discapacitados.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

37.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°23/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SRTA. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES. ASUNTO: DELIBERACION N°23 SUGIERE FISCALIZAR CONSTRUCCION NUEVAS POBLACIONES POR IMPOSIBILIDAD DE CONEXIÓN ENTRE ELLAS Y CENTRO OSORNO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Juana Velásquez:

4.- CONSEJERA JUANA VELASQUEZ: “Solicita fiscalizar construcción nuevas poblaciones sector Rahue Alto, toda vez que señala que las empresas SOCOVESA y MARTABIT han imposibilitado la conectividad de las poblaciones en ese sector hacia el centro de Osorno. Por ende, solicita que se revise el Plano Regulador.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

38.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°24/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SRTA. MIRENTXU UGARTE, PROFESIONAL GABINETE ALCALDIA. ASUNTO: DELIBERACION N°24 SUGIERE MAS PARTICIPACION DIRIGENTES VECINALES, MAYOR PROTAGONISMO EN EVENTOS MUNICIPALES A REINA DE OSORNO Y CONSTRUCCION NUEVOS GIMNASIO FRANCKE.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Juana Velásquez:

5.- CONSEJERA HELGA LOAYZA: "Solicita que en las próximas inauguraciones o actividades municipales se otorgue más participación a los dirigentes vecinales, por ejemplo, que ofrezcan un discurso; asimismo, pidió que la Reina de Osorno 2015 tenga mayor protagonismo en las actividades que realiza el Municipio. Por último, pidió más construcción de Gimnasios en el sector de Francke, tanto para actividades deportivas como artísticas y/o culturales."

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

39.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°25/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DIRMAAO. ASUNTO: DELIBERACION N°25 SUGIERE LIMPIEZA CALLES, VEREDAS, ACERAS Y ALCANTARILLAS CALLE HEROES DE LA CONCEPCION EN FRANCKE.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del 'Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno' con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Eliana Catrilef:

6.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: "Solicita limpieza de calles, veredas, aceras, y alcantarillas en el sector de Francke, especialmente, calle Héroes de la Concepción, donde se empozan las aguas lluvias. Señala además el problema existente con la Pasarela Peatonal de Francke, la cual está clausurada por el mal estado que presenta en sus bases; por último, su petición reiterada para el sector de Francke un Estadio y una piscina.

El señor Alcalde le responde que respecto al Estadio, están en proyecto la construcción de una cancha sintética en Ovejería, y otra en el sector de población Alday. Referente a la piscina, primero se analizará la construcción que se hizo en el Complejo Deportivo de Rahue Alto, para proyectar algo similar para el sector de Francke. Y, sobre la Pasarela Peatonal, se oficiará a Vialidad, para solicitar su reposición, toda vez que es tuición de ese Servicio Público."



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

40.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°26/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. ASUNTO: DELIBERACION N°26 SOLICITA CONSTRUCCION GIMNASIO FRANCKE Y RECONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Jovita Maldonado:

7.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Solicita construcción de otro Gimnasio para sector de Francke; asimismo, pide que se reconstruya el Centro Comunitario de Francke.”

El señor Alcalde le señala que se pondrán todos los esfuerzos para acoger estas peticiones.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

41.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°27/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. ASUNTO: DELIBERACION N°27 SOLICITA CONTEMPLAR CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA PARA OSORNO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Sandra Greau:

8.- CONSEJERA SANDRA GREAU: “Solicita se contemple proyecto de construcción de una Piscina Temperada, semi olímpica, para Osorno.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

42.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°28/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. LUIS VILCHES SOTO, DIRECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO; Y SR.TA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ, ADMINISTRADORA MUNICIPAL. ASUNTO: DELIBERACION N°28 SOLICITA INFORMAR SOBRE SEMAFOROS SONOROS; Y SOLICITA POSIBILIDAD DE HABILITAR OFICINA PARA LA DISCAPACIDAD EN NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a ustedes lo Deliberado y expresado por la Consejera, señorita Cecilia Kramm:

9.- CONSEJERA CECILIA KRAMM: “Solicita al señor Alcalde que en las calles remodeladas se incorporen semáforos sonoros, para personas No Videntes, e informar si están contemplados; asimismo, solicita se aumente el sonido al semáforo ubicado en calle Manuel Rodríguez con Cochranne, toda vez que tiene sonido pero con volumen bajo, y/o debido al alto tráfico no se escucha como debiera, lugar donde, precisamente, han ocurrido varios accidentes a personas no videntes.

Por último, la Consejera Kramm requiere la posibilidad de que se incorpore una Oficina para la Discapacidad en el nuevo Edificio Municipal.”

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, les saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

43.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°29/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. Y SR. RAUL SPORMAN ESCOBAR, JEFE DEPTO. MEDIO AMBIENTE. ASUNTO: DELIBERACION N°29 SOLICITA INFORMAR SOBRE DESCARGA AGUAS SERVIDAS EN RIO DAMAS, A LA ALTURA DESEMBOCADURA RIO RAHUE.

De mi consideración:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

En conformidad a lo acontecido en la reunión del Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a ustedes lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso:

10.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Manifiesta su preocupación por la descarga de aguas servidas en el Río Damas, a la altura de la desembocadura del Río Rahue, y que según señala , esto estaría siendo provocado por un problema de la Empresa ESSAL, perjudicando con una gran contaminación y perjuicio a la comunidad, motivo por el cual solicita información al respecto.”

En virtud de lo anterior, y según instrucciones del señor Alcalde, se solicita a usted informar respecto a lo requerido, hasta el día 19 de JUNIO de 2015, a fin de que sea remitido en la próxima Convocatoria del COSOCI.

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, les saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

«E-MAIL DEL 12.06.2015. PARA SR. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL. ASUNTO: RESPONDE A DELIBERACION N°29.

Don Yamil Uarac, junto con saludar, el suscrito informa a Ud. que con respecto a Deliberación N°29/2015 del COSOCI, se envió con fecha 12 de junio de 2015, correo a don Juan Ancapan Arriagada, Jefe Regional Superintendencia Servicios Sanitarios, dando a conocer situación planteada por la Sra. Teresa Donoso, solicitud que indicaba lo siguiente:

“Don Juan Ancapan Arriagada, Jefe Oficina Regional de Los Lagos Superintendencia de Servicios Sanitarios, Junto con saludar, el suscrito transcribe un reclamo de la Sra. Teresa Donoso, Consejera Consejo de la Sociedad Civil de Osorno (COSOCI), donde en una actividad de Diálogos Ciudadanos, convocada por el Sr. Alcalde de Osorno, Don Jaime Bertín Valenzuela, quién manifiesta “preocupación por la descarga de aguas servidas en el Río Damas, a la altura de la desembocadura del Río Rahue, y que según señala, esto estaría siendo provocado por un problema de la Empresa ESSAL, perjudicando con una gran contaminación y perjuicio a la comunidad, motivo por el cual solicita información al respecto”.

Ruego a Ud. verificar situación e informar al respecto, lo que de ser así, se estaría en presencia de un daño ambiental en Osorno por parte de la empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos (ESSAL).

Esperando una buena recepción de su parte se despide de Ud.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Se estará a la espera de la información la que se enviara oportunamente una vez recibida. Lo anterior para conocimiento y fines. RAUL SPORMAN ESCOBAR, JEFE DEPTO. MEDIO AMBIENTE.»

«ORD.ALC.N°573, ALCALDIA. ANT.: REUNION DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y COMUNALES CON COSOCI OSORNO. 30.05.2015 (DELIBERACION N°29, PUNTO N°10, INTERVENCION CONSEJERA SRA. TERESA DONOSO L.). MAT.: EXPONE PROBLEMA POR CONTAMINACION DEL RIO DAMAS OSORNO. OSORNO, 12 JUNIO 2015. DE: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A: SR. JUAN ANCAPAN ARRIAGADA, JEFE OFICINA REGIONAL SUPERINTENDENCIA SERVICIOS SANITARIOS REGION DE LOS LAGOS.

El Alcalde suscrito, junto con saludar al señor Juan Ancapán Arriagada, Jefe de la Oficina Regional de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, Región de Los Lagos, se permite informarle que en la reunión “Dialogo Ciudadano con Autoridades Provinciales y Comunales de Osorno” con el COSOCI, realizada el día 30 de mayo del año en curso, se deliberó manifestar a usted una denuncia, que tiene que ver con la descarga domiciliaria que se efectúa al final de las calles Baquedano con 5 de Abril en nuestra ciudad; del mismo modo, este hecho ocurre en calle Santa María, entre las calles Angulo con Manuel Montt, irregularidades que vienen ocurriendo desde hace bastante tiempo, con la consiguiente contaminación del Río Damas. Asimismo, se recepciónó la denuncia sobre la antigua Curtiembre Casanova, clausurada hace algunos años, y ubicada en calle Santa María con Antonio Varas, y que según los vecinos del sector, en ciertas horas de la noche seguiría funcionando de manera ilegal, botando sus desechos al río, provocando el estancamiento y malos olores en el río.

Este Alcalde, en nombre propio y de los señores y señoras Consejeros y Consejeras del COSOCI, solicitan a usted tenga a bien disponer una fiscalización para determinar la responsabilidad de quien o quienes estén contaminando nuestro Río Damas.

BERTIN VALENZUELA, agradece desde ya vuestra valiosa gestión, la que sin duda será importante para nuestra ciudad, y no puede dejar pasar la oportunidad para manifestarle los sentimientos de su más alta y distinguida consideración, y desearle los mejores parabienes y éxito en sus labores profesionales.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.»

44.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°30/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SRTA. MARCIA MARTEL JARA, ENCARGADA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

UNIDD DE COMUNICACIONES. ASUNTO: DELIBERACION N°30 REITERA PETICION AGENDAS 2015.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a ustedes lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Teresa Donoso:

11 .- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Reitera al señor Alcalde, la petición de las Agendas año 201 5, a lo que el Secretario Municipal responde que se consultará el día lunes 01 de junio en la reunión que tendrá el señor Alcalde con los Directores Municipales, para posteriormente, responder a la Consejera, señora Donoso.”

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, les saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

45.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°31/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. JUAN LUIS AÑAZCO BARRIENTOS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. ASUNTO: DELIBERACION N°31 AGRADECE APORTE IMPLEMENTACION Y HERRAMIENTAS PARA EMPRENDEDORAS TALLERES LABORALES.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del ‘Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno’ con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora jovita Maldonado:

12.- CONSEJERAJOVITA MALDONADO: “Manifiesta al señor Alcalde los agradecimientos, en nombre propio y de las Mujeres que integran los Talleres Laborales, por la entrega de herramientas para su emprendimiento, como set de peluquería, máquinas de coser, etc.. Dicho aporte ayudará sin duda alguna a que muchas mujeres logren sacar adelante a sus familias, y ha prometido que para la próxima Exposición a realizarse en diciembre van a presentar trabajos hechos con estos implementos donados.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

46.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°32/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. CLAUDIO DONOSO TORRES, DIRECTOR SECPLAN. ASUNTO: DELIBERACION N°32 SOLICITA INFORMAR FACTIBILIDAD DE CONSTRUIR GIMNASIO EN SECTOR ORIENTE CALLE A.BARRIENTOS.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del ‘Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno’ con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Juana Asenjo:

13.- CONSEJERA JUANA ASENJO: “Solicita al señor Alcalde pueda ver la factibilidad de que se construya un gimnasio para los vecinos del sector oriente de Osorno, específicamente, calle Amador Barrientos.”

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

47.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°33/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SRTA. JESSICA DROPELMANN ROSAS, DIRECTORA D.A.E.M. ASUNTO: DELIBERACION N°33 SOLICITA FACTIBILIDAD QUE DESFILE CARROS ALEGORICOS L.I.O. SEA HASTA SECTOR RAHUE.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por el Consejero, señor Carlos Ojeda:

14.- CONSEJERO CARLOS OJEDA: “Solicita al señor Alcalde pueda ver la factibilidad de que los próximos Desfiles de Carros Alegóricos, que realizan los alumnos del Liceo Industrial de nuestra ciudad, pueda llegar hasta el sector de Rahue.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

48.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°34/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. RAUL SPORMAN ESCOBAR, JEFE DEPTO. MEDIO AMBIENTE. ASUNTO: DELIBERACION N°34 AGRADECE PROGRAMA ESTERILIZACION MASCOTAS.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Juana Asenjo:

17.- CONSEJERA JUANA ASENJO: “Agradece al señor Alcalde el Programa de Esterilización de Mascotas en Osorno, lo cual, sin duda, benefició a muchísimos hogares.”

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

49.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a la «DELIBERACION N°35/2015, ACTA DIALOGO CIUDADANO CON AUTORIDADES PROVINCIAL Y LOCALES DE OSORNO DEL 30.05.2015. E-MAIL DEL 06.06.2015. PARA: SR. CARLOS MEDINA SOTO, DIRECTOR DIRMAAO. ASUNTO: DELIBERACION N°35 SOLICITA HERMOSEAR AREAS VERDES AVDA. H.DE LA CONCEPCION, CAMINO TRUMAO.

De mi consideración:

En conformidad a lo acontecido en la reunión del “Diálogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Locales de Osorno” con el COSOCI, realizada el 30 de Mayo de 2015, y por encargo del Secretario del Concejo, señor Yamil Uarac Rojas, cumpla con informar a usted lo Deliberado y expresado por la Consejera, señora Jovita Maldonado:

18.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Solicita al señor Alcalde la factibilidad de que se hermosee áreas verdes de Avenida Héroes de la Concepción, sector Camino a Trumao, ya sea con bancas, flores, plantas, etc..”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Lo anterior, para vuestro conocimiento y fines que correspondan, y sin otro particular, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

50.- El señor Secretario del COSOCI da lectura a «E-MAIL DEL 22.06.2015. PARA SRTA. MARCIA MARTEL JARA, ENCARGADA UNIDAD DE COMUNICACIONES. ASUNTO: SOLICITA RESPUESTA A DELIBERACIONES.

De mi consideración:

Y por especial encargo del señor Yamil Uarac Rojas, Secretario Municipal y Secretario del COSOCI, me permito reiterar a usted su respuesta a solicitud de la Consejera señora Teresa Donoso Lastra, en cuanto a la entrega de Agendas año 2015; este tema ha sido reiterativo y tocado en dos de las Sesiones Ordinarias del COSOCI y en la reunión Dialogo Ciudadano con Autoridades Provincial y Comunes, realizada el sábado 30.05.2015.

Cabe señalar, que la próxima sesión del COSOCI será el miércoles 01.07.2015, ocasión en la que se espera contar con alguna respuesta, sea esta negativa o positiva, o que las Agendas Municipales estén ese día para los señores Consejeros.

A la espera de una pronta respuesta, le saluda cordialmente, ALICIA GABRIELA JARAMILLO LL., SECRETARIA DE ACTAS.»

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 20.42 hrs.

Finalmente, el señor Presidente del COSOCI, Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley, declara cerrada la sesión a las 20.53 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Juana Velásquez Urrea, Jovita Maldonado Soto, Ingrid Borquez Miranda, Alexis Caiguán Ancapán, Albertina Monsalve Vega, Luis Rivera Narváez, Luis Cortés Ferrón y Carlos Hernández Lefián, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) MONICA VASQUEZ PINOI .....

2) ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAI .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1) MARIA VIOLETA ALUM VERGARA .....

**II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) LUIS ALVAREZ GONZALEZ .....

2) DELIA AGUILAR SILVA .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## B) CONSEJEROS SUPLENTE

1) SANDRA GREAU PEREZ .....

2) JUANA ASENJO OYARZUN .....

3) ANA CARDENAS VILLALOBOS .....

## III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

### A) CONSEJEROS TITULARES

1) JOSE CAMPOS MANRIQUEZ .....

2) JUAN REYES GUAJARDO .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1) CECILIA KRAMM KRAMM .....

2) CARLOS OJEDA ASCENCIO .....

**IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, SINDICATOS Y  
ACTIVIDADES RELEVANTES**

**SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

**1) CONSEJEROS SUPLENTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**V.- SUBESTAMENTO SINDICATOS**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

**VI. SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) OLGA BARRIOS BELANGER .....

2) TERESA GABRIELA DONOSO LASTRA .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**JAIME BERTIN VALENZUELA**  
**ALCALDE DE OSORNO**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO**  
**(COSOCI)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**